EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XVII

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes....... 1 peseta.
Fuera, trimestre................ 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Viernes 3 de Marzo de 1899

No se devuelven los originales

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 4.840

†

PRIMER ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

DOÑA PETRONILA DE LA TORRE Y GARCÍA

que falleció el día 4 de Marzo de 1898

D. E. P.

Su viudo D. Laureano Alcoceba, hermana, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes

Suplican á sus amigos, se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la misa de cabo de año, que por el eterno descanso de su alma se celebrará mañana 4 de Marzo de 1899, á las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de San Miguel, por lo cual vivirán agradecidos.

CAL HIDRAULICA Ó CEMENTO DE ZUMAYA

En sacos de 69 kilos ó sean 6 arrobas á 3'25 pesetas saco en almacén, libre envase.—Pago al contado.

Condiciones especiales para cantidad.

Ferretería de Germán de Guzmán

Mayor principal, 113.

Francisco F. Hontiyuelo

afinador y recompositor de pianos, armoniums y demás instrumentos de música.

Se alquilan pianos y compra los viejos.

Mayor pral., 184.—PALENCIA.

VINO

Se expende superior tinto y clarete, á 36 céntimos litro, en la bodega de D. Demetrio Ortega, Mayor pral 230.

INFORMACION POSTAL

Madrid 2 de Marzo de 1899.

Sr. Director:

Seguimos sin otros elementos que conjeturas, hipótesis y comentarios, para llenar esta carta.

La cuestión política, planteada como consecuencia de la derrota sufrida por el Gobierno en el Senado, sigue en pie y es muy difícil profetizar, con algunas seguridades de éxito, la solución.

En esta crisis ha ocurrido un caso rarísimo. Que los fusionistas se han mostrado con pocas esperanzas de sostenerse en el poder, mientras que los silvelistas disfrazaban anoche mal su abatimiento y se temían, poco menos que como hecho descontado, que el Sr. Sagasta siguiere al frente del Gobierno.

Sin embargo, personas de uno y otro partido, que presumen estar bien enteradas, razonan del siguiente modo las probabilidades de alcanzar el mando.

Los liberales creen indudable que le serán ratificados al Sr. Sagasta los poderes, porque cerrándose las Cortes sin haberse ratificado la paz, quedaba al nuevo Gobierno un problema político de difícil solución, dada la forma en que hoy está planteado.

Juzgan arriesgado que los conservadores acepten el poder, comprometiéndose á reunir las Cortes en Mayo, porque siendo la mayoría de las Diputaciones, Ayuntamientos y empleados adictos al partido hoy dominante y habiendo ofrecido el señor Silvela, ser verdaderamente sincero en los procedimientos y extraordinariamente respetuoso para las leyes, lo poblable es que el nuevo Gobierno fuese derrotado en los comicios.

Los conservadores no ocultan que el haberse precipitado los sucesos, les creará no pocas dificultades y cavilaciones, si se les concede el mando; pero entienden inconveniente, casi imposible, que le sea entregado el decreto de disolución al Sr. Sagasta.

De candidaturas (que ya se han lanzado bastantes) no hablamos por creer carecen de serio fundamento.

Los Sres. Martínez Campos, Azcárraga y Silvela (que han conferenciado esta mañana con S. M.) han coincidido en que debe seguir el Sr. Sagasta con estas Cortes y, en otro caso, cambiarse de política.

De Bilbao recibo esta tarde dos telefonemas: uno dando cuenta de que continúan los embargos, á pesar de que se creía iban á ser suspendidos, por lo cual se han cerrado algunas tiendas y sigue la excitación entre los comerciantes; y otro, participando que los obreros de la mina «Bora» se han declarado en huelga, en vista de las malas condiciones de los barracones y de la intransigencia de los contratistas, á proporcionarles víveres á precios corrientes.

Los huelguistas son 1500 y se han tomado precauciones, para evitar que la huelga repercuta en otras minas.

MENCHETA.

Consejo de Agricultura

Se ha reunido el Consejo de Agricultura.

Después de leerse un trabajo muy interesante del secretario Sr. Robles, sobre reforma de los Consejos provinciales de Agricultura, Industria y Comercio, fué tomada en consideración una proposición del Sr. Rivas Moreno, pidiendo:

1.º Que se nombre una comisión con objeto de redactar un proyecto de ley que será presentado al señor ministro de Fomento, y en el que se propongan las reformas que deben llevarse con la mayor urgencia á la enseñanza agrícola.

2.º Que se estudie por la referida comisión, ó por otra que al efecto se nombre, la forma práctica y poco costosa de establecer en la Península por lo menos cuatro nuevas granjas experimentales, costeadas por el Estado, donde, á la vez que se estudie los principales cultivos de cada comarca, se dé la enseñanza adecuada á los peritos y capataces agrícolas.

3.º Que se ultimen los trabajos ya hechos por el Consejo Superior de Agricultura con objeto de redactar un proyecto de ley sobre establecimiento de crédito agrícola en la Península.

4.º Que se estudie la forma legal de que por el Banco de España se presten á las clases agrícolas los mismos auxilios que vienen disfrutando la industria y el comercio, toda vez que las primeras contribuyen en mayor medida que ninguno al sostenimiento de todos los organismos de la vida económica del país.

5.º Que se redacte un proyecto de ley concediendo personalidad jurídica á los sindicatos agrícolas que se creen con arreglo á las disposiciones que en el mismo se establezcan.

6.º Que se estudie el procedimiento más rápido y económico de llegar al catastro parcelario, á fin de terminar de una vez con el abuso escandaloso de las ocultaciones, haciendo que cada uno tribute con arreglo á su fortuna y evitando que los propietarios más modestos soporten cargas que, en justicia, corresponden á las clases más acaudaladas.

Para redactar los proyectos de ley á que dicho trabajo dé lugar, se nombraron dos comisiones.

También fué tomada en consideración una moción de los Sres. López Martínez, marqués de Zafra y Fatigati, referente á la necesidad de un reglamento á que puedan acomodar su conducta las Cámaras Agrícolas y otras corporaciones.

DE INTERÉS GENERAL

LAS CÁMARAS DE COMERCIO

Muy pronto habrá de realizarse en la capital de España por la Comisión ejecutiva de los acuerdos tomados por la Asamblea de las Cámaras de Comercio, un acto encaminado á demostrar nuevamente las energías de que se hallan dotadas las clases mercantiles é industriales.

Se trata de hacer presente á los Cuerpos Colegisladores y al Gobierno que, una vez ultimados en el Parlamento los asuntos relativos á la pérdida de nuestras colonias, no pue

89

habitaba la señora de Robledo; y como era natural, los vecinos salieron de sus casas, Empero las ventanas del misterioso palacio no se abrieron. Esta novedad podia atribuirse á falta de inquilinos; pero sabíase que una señora lo habitaba con sus escuderos. La curiosidad, pues, fué extremada, y quiso satisfacerse por parte de los moradores de aquel barrio solitario.

Desde este día todos á la vez trataron de indagar los antecedentes de la única persona noble que vivía entre ellos; pero al principio sus esfuerzos fueron inútiles, puesto que nada pudieron adelantar ni aún por medio de los escuderos que comunmente no sabían detener la lengua cuando eran interrogados.

Este resultado, tan lejos de desalentar á los más curiosos, solo sirvió para acrecentar su impaciencia; y por último, examinando á algun s personas que solían entrar en el palacio, lograron saber que la señora era viuda, que tenía á su lado una joven huérfana y notablemente hermosa á la que profesaba un cariño maternal, y que ambas habían llegado á Sevilla hacía al-

88

reinaba siempre en el resto de la población. Jamás se suscitaba en él la menor pendencia entre los partidarios de ambos bandos, y cuando tenía lugar alguna que llamaba la atención de la capital, pasaba desapercibida en el palacio de Robledo. Muchas veces los gritos de los revoltosos venían á perturbar desde lejos el silencio de su retiro, y entonces solían asomarse algunas cabezas á las ventanas de las casas más próximas; pero las del palacio permanecían constantemente cerradas. Durante algunos meses pasó desapercibido el silencio que en él se advertía diariamente; pero un día llamó la atención de los vecinos más inmediatos con motivo de la ejecución de unos nobles que el rey había condenado á muerte por conspiradores. Todos los habitantes de Sevilla abandonaron entonces sus casas para presenciar este espectáculo, que annque repetido muchas veces en el reinado de D. Pedro, excitaba desde luego la curiosidad por las personas distinguidas que tan horroroso papel debían representar.

La comitiva, antes de de llegar al pabulo, tuvo que pasar por el barrio que

tí

85

pero que esta confianza no sirva para hacernos perder la prudencia que hoy tanto necesitais. Vivid, pues, retirados hasta que que se verifique el torneo, y este día, si es que el cielo no nos ha abandonado, veremos ya en Castilla á nuestro rey D. Enrique por más seguro que esté su hermano de la buena amistad de su aliado el de Aragón.

D. Juan Alfonso Pérez de Guzmán, dicho esto, acompañó á sus amigos hasta la puerta quedando solo después con Valle-Fuerte.

—Retírate tu también, le dijo, y olvida por algunos días la empresa de esta noche.

—Es imposible! Esa joven será mía, y nadie podrá ya disputármela.

—Fernán, no delires; la aventura de hoy, llegará mañana á noticia de la corte, y si al rey se la refieren hará pesquisas, y tal vez logre descubrirnos. Para conspirar amigo mío, es preciso reunir mucha prudencia, y desgraciadamente el cielo no te ha concedido ninguna. Sin embargo, juro, que hasta el día del alzamiento no cometerás otro rapto.

M.C.D.2022

P

e haber cuestiones más urgentes ni más dig - nas de patriótica resolución que las que constituyen las bases del desenvolvimiento de nuestras fuerzas productoras y económicas, ó sea las que figuran como suprema aspiración nacional en las conclusiones votadas por la Asamblea de Zaragoza.

Con la gestión que los presidentes de las Cámaras de Zaragoza, Cartagena, Madrid, Barcelona y Bilbao han de llevar á cabo cerca de los del Congreso, Senado y Consejo de ministros, coincidirá una enérgica excitación dirigida por todas las corporaciones industriales y mercantiles de España á los senadores y diputados de sus respectivas provincias, para que estos cumplan con el ineludible deber de apoyar las justísimas demandas de la opinión pública en el particular de referencia. Los representantes en Cortes que se nieguen á prestar su incondicional concurso se harán seguramento acreedores al más grande desdén de los contribuyenres.

Del resultado que obtenga este nuevo y decisivo paso del comercio, la industria y la navegación, dependerá la actitud de esas clases. La resistencia al pago de los tributos, será la consecuencia de todo proceder gubernamental que no satisfaga los anhelos del país trabajador.

Para los efectos oportunos, la Secretaría de la Real Academia de Jurisprudencia hace constar que hasta las doce de la noche del 28 de Febrero último, solo se han presentado dos trabajos para optar al *premio Cánovas*, designados con los lemas siguientes: «Fué un combatiente, murió peleando por sus tres grandes ideales: el principio de autoridad, la tradición y el orden social.» «1828-1897. Con la patria hay que estar siempre como se está con el padre y con la madre (Canovas) »

Incendio en una feria

El martes último se declaró un formidable incendio en la feria que se está celebrando en Zamora.

La mayor parte de las casetas que habían construído los vendedores, comenzaron á arder:

Después de grandes esfuerzos, pudo dominarse el incendio.

Las pérdidas materiales son considerables.

Los comerciantes establecidos en las casetas quedan sumidos en la más espantosa desesperación, pues no han podido salvar de las llamas el más insignificante objeto.

El vino tinto y el vino blanco

¿Hace vivir más tiempo el vino tinto que el vino blanco? Es un problema este que se está planteando ahora y cuya solución utilizarán de seguro los viticultores avispados.

Los cosecheros de vinos tintos de Burdeos se están aprovechando ya de él para desacreditar á los vinos blancos, diciendo que éstos acortan la vida.

En prueba de su afirmación, publican una estadística dando las cifras de la longevidad en los distritos de la Gironda que producen vino tiuto y en los que lo producen blanco· Resulta que los primeros figuran en el censo 7.738 electores, de los cuales, 381 han cumplido los setenta y cinco años; mientras que en los segundos, de 3.029 electores solo 88 han cumplido aquella respetable edad. La proporción es de 4'9 por 100 de personas de larga vida entre los bebedores habituales de vino tinto, y solo de 2'8 por 100 entre los consumidores de vino blanco.

La observación es curiosa, aunque no puede ponerse en ella confianza absoluta, porque se ha hecho en campo reducido y sus resultados pueden ser debidos á la casualidad.

Dirección de los globos

Siempre resultan curiosas las tentativas de solución del problema de dirección de los aereostáticos; y si este problema ha de ser resuelto alguna vez, puede que lo sea utilizande y cambiando ideas y procedimientos fracasados aisladamente.

Por eso merece mención el aparato inventado en Oharkeff (Rusia) por el señor Danilewsky, quien no tiene la pretensión de haber resuelto el problema, sino que se contenta en indicar una pista, siguiendo la cual tal vez se llegasen á alcanzar notables resultados.

El Sr. Danilewsky ha realizado largos y numerosos experimentos para demostrar la importancia del sistema por él ideado, y además ha presentado su invento al Gobierno americano, atraído, como otros muohos inventores por el cebo de los 125.000 francos, crédito abierto hace poco por la Unión para los estudios de navegación aérea.

Danilewsky se basa en el principio de que parten todos los que buscan el *globo airigiblc* más bien que el *aparato de aviación* propiamente dicho, es decir, el más pesado que el aire.

Dice el inventor que si la fuerza del hombre no es bastante poderosa, en relación á su peso, para permitirle elevarse en el aire por sí mismo, llegará á serlo si se alivia de gran parte de dicho peso. Empleando, por tanto, un pequeño globo inflado de hidrógeno, se alimentaría la mayor parte del peso del experimentador, y se dejará libre casi toda su fuerza para emplearla en dirigir el globo.

El aparato lleva dos grandes alas de 4'80 metros de longitud cada una.

Los experimentos se han verificado á cierta altura en la atmósfera, para dejar libres y en toda su acción á las alas, sin temor de que tropiecen con algún obstáculos en caso de que el aereostato tienda á descender. Ademas, y para atenuar este movimiento, el globo lleva un paracaídas.

Las ascensiones comenzaron en 1897 y se repitieron en 1898, reduciendo en las últimas la longitud de las alas á tres 3m. 50, pero aumentando su superficie.

El globo ascendió á unos 100 m. de altura, y allí se mantuvo por la acción combinada de las alas y del paracaídas, siendo entonces muy facil hacerle describir varios círculos. Para continuar las pruebas fué preciso renovar la provisión de hidrógeno que hinchaba el globo cada seis ú ocho días.

No sabemos á qué velocidad realizó este aparato las vueltas en círculo anunciadas, y claro está que de estos giros á los viajes largos y rápidos qne se exigen á un globo dirigible, hay gran camino que andar. Pero téngase en cuenta que el aparato del Sr. Danilewsky no emplea otra fuerza que la del hombre que lo tripula, y estos medios extraordinarios han alcanzado un resultado digno de atención.

La forma del aereóstato y su posición de equilíbrio en el aire son completamente nuevas, apartándose bastante de las del tan manoseado y tan fracasado *cigard shape*, forma de cigarro.

La Exposición de Paris de 1900

A los expositores

La Comisión ejecutiva para la Exposición Universal de París de 1900, que preside el duque de Sexto, en sesión celebrada el 20 del pasado mes, ha acordado la publicación de una circular, con que nos ha honrado, en la que se dilucidan algunas dudas manifestadas por corporaciones y particulares, acerca de extremos importantes.

Se expresa claramente en ella, que las solicitudes de admisión se podrán presentar hasta fin de Abril próximo.

Los interesados cuyas peticiones hayan sido registradas, deberán aguardar el recibo de las instrucciones que se dictarán oportunamente, para entregar los productos en la capital de la provincia, convenientemente embalados, á la persona que se designe, cuya operación comenzará el 1.º de Diciembre próximo.

El Estado correrá con los gastos de transporte é instalación, pero se recomienda que los expositores hagan á su costa los muebles ó vitrinas que sean más adecuados á los mismos, para dar más brillantez á su exhibición, en cuyo caso deberán remitir el croquis que dé forma del mueble y sus dimensiones.

El modelo de petición para admisión en el grupo de Bellas Artes, que es distinto del circulado para los productos agrícolas é industriales se dará á conocer inmediatamente que se reciba de la Dirección francesa.

En una palabra, los expositores no tienen que sufragar más gastos que los de muebles de instalación, si los construyesen; los de las cajas ó embalajes, y los de transporte á la capital de provincia, cuando los productos procedan de un pueblo lejano de ella.

Muerte del «Ecijano»

El reputado matador de toros Juan Jiménez (el *Ecijano*) ha muerto recientemente ee Méjico, donde hace algunos años residía.

Los periódicos recién llegados de aquella república refieren el modo inusitado como ha ocurrido la desgracia.

Poco después de regresar el *Ecijano* de su último viaje á España, toreando en la plaza del Estado de Guadalajara, sufrió una grave cogida en que un toro del país le produjo una profunda y peligrosísima herida en el bajo vientre.

Por más que en los primeros momentos se desconfiará de salvar la vida del simpático diestro, la curaeión avanzó más de lo que se creía y antes de dos meses la herida estaba cerrada, si bien dejando al paciente un flemón interno que los facultativos aseguraban iría resolviéndose con el tiempo.

Esto no le impidió continuar en el ejercicio de su profesión, y ya llevaba toreando varias corridas cuando en una celebrada últimamente, al dar un pase de muleta, debió reventarse el abceso, y, produciéndose un violento darrame interior, cayó el matador al suelo en tan grave estado, qué á los pocos momentos de llegar á la enfermaría dejaba de existir.

La muerte del valiente torero ha producido gran sentimiento en la república mejicana, donde era muy estimado, y no ha de ser menos sentida en España, donde el *Ecijano* había dejado siempre gratos recuerdos.

Aumento de pensión

El Sr. Fernández Cadórniga ha presentado en la alta Cámara una proposición de ley para que la pensión de 3.750 pesetas concedida á la señora viuda del general Vara de Rey, se eleve por gratitud nacional á 5.000 pesetas que es el máximun que las pensiones de viudedad pueden alcanzar.

Otra información

El conde de las Almenas ha presentado á la alta Cámara la siguiente proposición de ley:

«Artículo 1.º El Parlamento abrirá amplia información acerca de lo ocurrido en Filipinas, Cuba y Puerto Rico con ocasión de las sublevaciones y guerras sostenidas en estas colonias, á fin depurar las responsabilidades políticas, militares y administrativas en que hayan podido incurrir los generales, jefes y oficiales del ejército y armada, así como de los respectivos cuerpos Jurídico, da la Administración y de Sanidad militares.

Art. 2.º En esta información entenderán todos los diputados y senadores que actualmente pertenecen á ambas Cámaras, con exclusión de los señores senadores y diputados que durante las insurrecciones hayan sido ministros de la Corona ó hayan pertenecido al ejército, á la armada ó á cualquiera de los cuerpos Jurídico, de Administración ó de Sanidad militares ejerciendo cargos en los ejércitos coloniales.

Art. 3.º Esta comisión ejercerá sus funciones durante todo el tiempo necesario para desempeñar cumplidamente su mandato, aunque antes de dar por terminadas sus tareas fuesen disueltas las actuales Cortes ó hubiesen terminado su vida legal.

Art. 4.º Se conceden á esta comisión todas las facultades necesarias para exigir declaraciones y datos á cuantas personas, sociedades y corporaciones juzgue necesario interrogar para el buen desempeño de su cometido.

Art. 5.º Para subvenir á los gastos que pueda ocasionar esta información, se abre crédito ilimitado con cargo á los presupuestos de ambas Cámaras, y si éstos no bastaren, el gobierno facilitará los necesarios por cuenta de los presupuestos generales del Estado.

Art. 6.º Las sesiones que celebre esta comisión serán públicas.

Art. 7.º La presidencia corresponderá á

Ved, D. Juan, qae podeis engañaros.

—Os juro que mañana estareis avergonzado de haber proferido esas palabras delante de vuestro mejor amigo.

—Perdonad, D. Juan; nada extrañeis, porque estoy enamorado.

—Os curaré, vive Dios.

Una hora después, los dos amigos se habían entregado al descanso.

A la mañana siguiente habiéndose reunido el maestre de Calatrava con D. Nuño de Castro, le preguntó este.

—Has visto al señor de Valle-Fuerte.

—Sí, señor.

—Conspira contra su rey?

—Solo piensa en galanteos.

—Es cierto?

—No lo dudeis. El rey puede estar tranquilo.

De este modo el maestre de Calatrava acreditó que no era infundado el alto juicio que de sus prendas tenía formado D. Juan Alfonso Pérez de Guzmán.

VI.

La señora de Robledo

Cuando Raimundo se separó de la dama que con tanto valor acababa de salvar del lazo que le había tendido el señor de Valle-Fuerte, los escuderos que vinieron con el anciano dispusieron la vuelta al palacio de su señora, llevando á la dama que aún no había vuelto de su desmayo. Con este objeto mandaron venir una litera en la que la colocaron con su dueña, y seguidas de los escuderos partieron al palacio de la señora de Robledo.

Hallábase situado este palacio en el paraje más retirado de la ciudad y en el centro del barrio más solitario. La calma que allí se disfrutaba contrastaba singularmente con el bullicio y la animación que

gunos años, acompañadas de un viejo escudero, no habiendo alterado desde entonces el retiro que se habían impuesto. La joven huérfana era la única que se veía salir algunas veces con su dueña, y solo los días de fiesta para oir misa en la iglesia más próxima, si bien algunas tardes pasaba también á la catedral. Ninguna visita se recibía en el palacio, lo cual indicaba que sus inquilinos huían del bullicio del mundo, y solo en días señalados se improvisó más tarde por su cuenta cierto baile para recreo de los habitantes más cercanos al palacio solitario.

Un mes después de estas averiguaciones, los curiosos cesaron de murmurar; y por el contrario bendecían una y mil veces á la señora de Robledo, y en particular á su hija adoptiva. Sabían que en su estrechez tenían un apoyo seguro en aquellas desconocidas que socorrían á los más necesitados; y este proceder tan laudable atrajo las simpatías de aquellas pobres gentes. Poco á poco, y sin advertirlo fueron entrando en el palacio, y al ver la amabilidad y la gracia con que eran recibidos, admira-

M.C.D.2022

los actuales presidentes y vicepresidentes de ambas Cámaras, por el orden que en cada una de dichas clases determine la suerte entre los de igual categoría.

Art. 8.º Si por caso fortuito ó por dimisión cesaren definitivamente en sus funciones ambos presidentes, la comisión elegirá para ejercerlas á un individuo de su seno.»

Episodios de la guerra

Un minuto más...

Un episodio interesante de la entrega de Cuba á los yankis relata, en un periódico de Galicia, persona que debió de ser testigo de él, á juzgar por los detalles con que lo refiere.

El protagonista de esa escena fué un soldado gallego.

Se susurraba en la Habana que el cuerpo de Artillería que guarnecía los castillos no los entregaría y bajo esta impresión llegó el día 1.º de Enero.

A las once y media salió de la Cabaña, con dirección al Morro, el teniente coronel del 11.º batallón de plaza señor Cavestany, acompañado del cabo Juan Roig y los artilleros de segunda Bartolomé Barros, natural del partido de Lalin, y Juan Figuerola Roca, de Castilla. A la puerta del Morro esperaban: el oficial del ejército americano Wade, hijo del presidente de la comisión americana de evacuación, con otros dos jóvenes, encargados de izar la bandera americana después que se hubiese arriado la española.

Falta un minuto para las doce. El teniente coronel Cavestany sacó su espada y dijo al soldado Bartolomé Barros que cogiese la cuerda de la bandera y la bajase cuando él lo mandase, entonces, al cabo y al soldado que le quedaban, les gritó como si mandase su batallón:

—¡Firmes! ¡Presenten armas! Y él presentó su espada. Ultimo tributo á nuestra bandera, tal vez no consignado en la ordenanza.

Sonaron las salvas de la escuadra americana al dar las doce del reloj de la Capitanía general; contestó la Cabaña y la bandera española aún flameaba en su mástil del Morro, y ya la americana flotaba en el suyo á media asta. Pasó un minuto y dos, y la bandera española no bajaba y aún permanecía en su puesto.

¿Qué había pasado? ¿Sería verdad que los artilleros no entregarían el Morro y la Cabaña? La expectación era inmensa; ya la gente corría sobresaltada y los corazones de los americanos se les habían subido á la garganta, cuando se vió á los tres minutos y medio bajar reposada y majestuosamente la gloriosa enseña de Colón, del último fuerte que poseíamos en la isla de Cuba.

¿Qué había pasado para tanto sobresalto, al ver que la bandera española no bajaba en el instante marcado?

Al sonar el último cañonazo de la Cabaña, contestando á la escuadra americana, Cavestany gritó al soldado que sostenía en sus manos las cuerdas de nuestra enseña:

—¡Artillero, arría bandera!

—Mi teniente coronel, un minuto más—dijo con voz entera Bartolomé Barros.

—Tres te concedo—contestó el teniente coronel;—y con su espada presentada en la mano derecha, sacó el reloj con la izquierda, y tres minutos más de lo ordenado por Mac Kinley flotó nuestra bandera en América, gracias á la inspiración de un soldado gallego.

Estadística de los trigos

Con el último número de la *Revista Agrícola*, que publica la Asociación de Ingenieros agrónomos, se reparte un suplemento, en el que figura un estado de la producción y consumo de trigo en España y un resumen general de la cosecha de cereales y leguminosas en 1898, formados por la Junta consultiva agronómica.

Según este notable trabajo, la producción total de trigo en el referido año ha sido de 43.649.900 hectólitros.

La cosecha se califica de *muy buena* en 15 provincias, *buena* en 14, *regular* en 17, *mala* en dos y *muy* mala en una.

Otros muchos é importantes datos pueden recoger examinando los estados á que nos referimos.

Local y provincial

LA CRUZ ROJA

EL TURNO DIARIO

Servicio de auxilios á los soldados repatriados para mañana 4 de Marzo.

Socios, D. Gabriel P. de la Sala y D. Alfredo Casal.

SOCORROS

Ayer pasaron por esta estación 21 repatriados. Se les sirvieron 8 vasos de leche y dos copas de Jerez con bizcochos.

El Ayuntamiento de Castil de Vela anuncia vacante la plaza de médico titular de aquel término, dotada con 375 pesetas anuales.

El plazo para solicitarla termina el día 31 del corriente.

Han terminado el apéndice al amillaramiento para el próximo año ecanómico de 1899 á 1900, los Ayuntamientos de Bustillo del Páramo y Paredes de Nava.

El ministro de la Gobernación ha dictado una Real orden creando en cada provincia una plaza de inspector veterinario de salubridad, y otra de subinspector encargado de suplir al primero.

Los nuevos inspectores, cuyo nombramiento ha sido muy bien acogido en el Cuerpo de veterinarios, tienen por misión vigilar el estado de los ganados.

VINO DE BUGEAUD Toni-Nutritivo con QUINA y CACAO
el mejor y más agradable de los tónicos.
Anemia, Fiebres, Convalecencias.
París, 5, Rue Bourg-l'Abbe.—PRINCIPALES FARMACIAS

En el tren correo de anoche salió de esta capital el gobernador civil que fué de esta provincia, nombrado recientemente para el mando de la de Tarragona, D. Jayme Roure y Prats.

* * *

En la mañana de hoy llegó á Palencia el nuevo gobernador de esta provincia, nombrado por real decreto de 28 de Febrero último, D. José de Echánove y Martínez de Aragón, habiendo tomado posesión de dicho cargo.

Enviamos al Sr. Echánove nnestra respetuosa bienvenida

Es inexacto que el ministro de la Guerra abrigue el propósito de licenciar tropas, por considerar que las que se hallan en activo son insuficientes para contener cualquiera alteración del orden.

El próximo sorteo de la Lotería Nacional se verificará el día 10 de Marzo.

Consta de 13.000 billetes, al precio de 100 pesetas, divididos en fracciones de 10 pesetas

Durante el día de hoy han ofrecido sus respetos al nuevo gobernador de esta provincia, Sr. Echánove, bastantes distinguidas personas de la capital.

El *Boletín oficial* de hoy publica los Reales decretos trasladando á Tarragona al Gobernador civil de esta provincia D. Jayme Roure y Prats y nombrando para este cargo á D. José de Echánove y Martínez de Aragón.

Por el ministerio de la Guerra se anuncia vacante la plaza de alguacil del Juzgado de primera instancia é instrucción de La Bañeza, con la dotación de 480 pesetas, la cual se proveerá en sargentos en activo ó licenciados del ejército.

Desde el día 10 del próximo Marzo podrán cursarse telegramas privados para la prensa, con la nación francesa, á mitad de precio de la tasa actual.

Cada telegrama ha de contener, por lo menos, diez palabras, no llevando más indicaciones eventuales que las de «múltiples».

Habrán de dirigirse exclusivamente á las agencias ó empresas periodísticas, debiendo ser trasmitidos precisamente después de los telegramas con tasa ordinaria.

Dichos telegramas pueden cursarse con las posesiones francesas y levarán la indicación Z.

En estos días han sufrido también variacion las tasas telegráficas con las Antillas, quedando reducida la de la Habana á 2'85 pesetas.

El carlismo en León

Nuestro corresponsal en León nos participa que el día 8 del corriente llegará á aquella ciudad el elocuente diputado de la minoría carlista, Sr. Mella.

El día 9 por la mañana hará una excursión al Santuario de la Virgen del Camino, y por la noche tendrá lugar el anunciado *meeting* en el teatro de aquella población, que ya ha sido pedido al Ayuntamiento.

El día 10 se verificará la función religiosa por los «mártires de la causa», y por la noche se dará en honor del Sr. Mella y del Sr. Granda una velada literaria en el Círculo Carlista, donde hablarán dichos señores.

El día 11 será obsequiado por sus correligionarios con un banquete, y ese mismo día saldrán de León los señores Mella y Granda.

Lo que puedo asegurar

Hay en esta capital
expectación general
por saber el resultado
que puede haberse ya dado
respecto al problema actual.
En tertulias y en paseo
es la cuestión obligada
preguntar con gran deseo
que hay de la crisis planteada
por don Práxedes Mateo,
y es tanta la animación
en toda clase de gente,
que hasta hablan de esa cuestión
las chicas que en confusión
van por el agua á la fuente.
Desde lo más principal
á las personas oscuras
tratan la crisis actual
haciendo mil conjeturas
con relación al final.
Unos creen entrever,
y ya su juicio han formado
desde la tarde de ayer,
que Sagasta es el llamado
á seguir en el poder.
Otros dicen que Silvela
será quien corte la tela
proponiéndose mandar
y acaso resucitar
los moldes de antigua escuela.
Hay quien por éste trasborda
y hay quien deshaucia á los dos
y hay quien la cuestión aborda
de que ha de venir... la gorda
si no lo remedia Dios.
Yo en este galimatías
de la política gente
que está bullendo hace días,
hasta la fecha presente
no puedo hacer profecías.
Lo único que digo aquí
y lo sabe Vega Armijo
en carta que le escribí,
es que en todo este acertijo
no nos llamarán de fijo
ni al doctor Fuentes ni á mí.

Clotaldo

Sección religiosa

Sábado.—San Casimiro, San Lucio y San Cayo.

En San Juan de Dios predica el señor don Manuel Durán.

En la Ermita de Jesús Nazareno dá principio el Novenario; todos los días después de la misa de once se rezará la novena y por la tarde se empezará á las seis y media: en este día predica el Sr D. Jacinto Cabezón.

En la Soledad hay Velada ordinaria para los adoradores del Santísimo Sacramento á las diez de la noche. Corresponde al turno 3.º, Coro de San José.

SECCION TELEGRÁFICA

MADRID 3 (9 m.)

La rebelión tagala

Las últimas noticias recibidas del archipiélago filipino, son bastante pesimistas.

La situación se agrava, cundiendo la rebelión de un modo que hace tener muy serias complicaciones.

Continúan las matanzas é incendios por parte de los rebeldes, habiendo sido muchos pueblos reducidos á escombros.

El general Ottis ha publicado una orden del día, amenazando á los tagalos con estrechar los cercos y bombardear las plazas rebeldes.

Témese que los yankis, en vista de la obstinada resistencia de los tagalos, hagan una guerra de exterminio para dominar el archipiélago.

—

MADRID 3 (9'15 n.)

La crisis

Continúa en los círculos políticos la expectación por conocer el resultado que obtendrá la crisis planteada por el Gobierno, existiendo opiniones muy encontradas, aunque hasta ahora únicamente se cree en la posibilidad de un Gabinete Sagasta con el decreto de disolución de Cortes ó la entrada al poder del partido de Unión Conservadora.

La prensa publicada hoy en esta Corte refleja opiniones encontradas respecto á la solución, coincidiendo en la necesidad de que cese cuanto antes la interinidad á que se halla sometido el Gobierno actual, abordándose con resolución los difíciles problemas que requieren inmediata solución.

—

MADRID 3 (9'45 m.)

Petición justa

La mayor parte de los periódicos pide que se facilite cédulas personales sin recargo alguno, á todas las personas que hayan regresado de Ultramar y que tengan necesidad de proveerse de dicho documento.

La liga de patriotas

Despachos telegráficos recibidos de París, dicen que se ha suprimido por completo la Liga de patriotas que sostenía la idea de continuar la excitación en contra de los poderes constituidos.

—

MADRID 3 (1'15 t.)

URGENTE

Sagasta en Palacio

A las doce de la mañana despachó con S. M. la Reina el Sr. Sagasta, quien permaneció más tiempo que el de costumbre en las regias habitaciones.

En los alrededores del Alcázar se había situado bastante gente, demostración del interés que inspira en estos momentos la solución que habrá de dar á la crisis la regia prerrogativa.

El Sr. Sagasta fué preguntado con gran ansiedad á la salida de Palacio respecto al asunto de actualidad, contestando que S. M. la Reina consultará todavía con los presidentes de ambas Cámaras, Sres. Montero Ríos y Marqués de Vega Armijo.

De todo esto dedúcese, y esta opinión es la que prevalece ahora en los Círculos políticos, que acaso la Reina reitere sus poderes al Sr. Sagasta con la disolución de Cortes.

Espérase de un momento á otro el resultado.

—

MADAID 3 (4'15 t.)

Los Presidentes de las Cámaras

A la una y media de esta tarde ha ido á Palacio el Sr. Montero Ríos, permaneciendo hora y media en las regias habitaciones.

La conterencia con S. M. debió ser importante.

La Regente ha salido de paseo, debiendo conferenciar después con el señor Vega Armi4o.

Partes de posadas

para dar cuenta á la inspección de Vigilancia de la llegada de viajeros.

Precios baratísimos.

Devocionarios

de piel con incrustaciones, grandes novedades.

Alonso é Hijos, *Mayor pral., 98 y 100*

M.C.D.2022

Utilísimo á las madres

GLICEROFOSFATO DE CAL GRANULADO ESPINAR

5

Musemaeis co nstnoeso ,ttsiyentGe nrnode.ı laE Antineurasténico, Clorosis, Linfatismo, Anemia, crófulas, Debilidad general. etc. Necesario á las embarazadas y á las madres que crían a sus hijos con leche propia, puesto que reconstituye el organismo debilitade por efecto de la crianza. Los principales médicos d España lo recomiendan con interés por sus excelente resultados.

DE VENTA: Sres. N. de Fuentes Aspurz é hijo, y principales Droguerías y Farmacias de Palencia y su provincia.

LA SALUD Á DOMICILIO

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria, y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que NO IRRITAN y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á TODOS los estomagos, NO IRRITA, y mezclandola con agua resulta aùn muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco pues cura con facilidad y prontitud, gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de junio al 15 de Septiembre. Pedid prospecto y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en las principales farmacias y droguerías de Palencia.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el **Dr. ANDREU** de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida série de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo quitarán al instante.

Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo **DR. ANDREU.** *(véase el prospecto.)*

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE MUELAS,** usen el **ELIXIR** y los **POLVOS** de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliente, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

Linea de Vapores SERRA

Y LA FLECHA

Salidas de Vapores semanalmente

SANTANDER PARA LA ISLA DE CUBA

Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES

la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande. Guantánamo Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas Santiago de Cuba y Cienfuegos. .	«Vivina»	8 de Marzo

LINEA DE PUERTO-RICO

SERVICIO REGULAR

entre Santander y la Isla de Puerto-Rico

El 8 de Marzo saldrá el vapor español

SERRA

Su capitán, Don Francisco Calzada

admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez, Aguadilla y Arecibo

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota de el número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARITIMO el cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar, Muelle. 18

Teléfono número 87. Santander 23 de Febrero de 1899

PEDID EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA

QUIMICAMENTE PURO

DE TORRES MUÑOZ.-San Marcos, 11, MADRID

ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO

Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta.

LATAS QUE RESULTAN MAS ECONÓMICAS Á 5 PESETAS

También vendemos este producto en pastillas comprimidas á 0,50 pts. caja

En a imprenta y litografía DE

ALONSO E HIJOS

Mayor pral., núms. 98 y 100

Hay siempre á la venta:

Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.

Precio del frasco: UNA peseta.

RECIBOS TALONARIOS

pra dar participación en la lotería del Estado y cobrar los inquilinatos de casas para sacar las mercancías del ferrocarril.

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

Número	Clase de los trenes.	Carruajes	Procedencia	Destino	Horas de llegada	Horas de salida
411	Correo	1.ª y 2.ª	Madrid	Asturias y Galicia	3'29 m.	3 34 m.
61	Id.	»	Idem	Santander	3'47 m.	3'55 m.
420	Mixto	1.ª, 2.ª y 3.ª	Coruña	Madrid	4 51 m.	5'03 m.
62	Mercans	»	Palencia	Irún	»	6'37 m.
23	Mixto	»	Madrid é Irún	Asturias	7'51 m.	8'01 m.
71	Id.	»	Idem	Santander	8'10 m.	8'23 m.
50	Mercans	»	Alar del Rey	Palencia	11 m.	»
12	Correo	1.ª y 2.ª	Coruña	Madrid	11'42 m.	11'49 m
51	Mercans.	1.ª, 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Alar del Rey	2 t.	3'30 t.
05	Id.	»	Palencia	León	»	2'30 t.
70	Mixto	»	Santander	Madrid é Irún	6'41 t.	6'53 t.
22	Id.	»	Asturias	em	6'17 n.	6 33 n.
421	Id.	»	Irún y Madrid	Coruña	9'17 n.	9'33 n.
410	Correo	1.ª y 2.ª	Asturias	Madrid	10 38 n.	10'48 n.
460	Id.	»	Santander	Idem	10'57 n.	11'06 n.

« Si teneis tos, tomad Pastillas Géraudel. »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

Pastillas Géraudel

Maravillosas para curar: Constipados, Tós nerviosa, Larinjitis, Ronquera, Irritación de pecho, Catarro, Asma, etc., etc.

Indispensables á las personas que se fatigan al hablar y á las que durante su trabajo habitual están expuestas á la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes.

Muy necesarias á los Fumadores.

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas.

En todas las Farmacias.

PEINADORA

Ofrece sus servicios á domicilio. Los avisos á Maria Crego, calle de los Soldados núm. 22.

PAJA

Se vende una partida de unas 300 arrobas próximamente.

Del precio y condiciones, enterará D. Pedro Escribano, Mayor pral.—435.

VENTA

En la villa de Dueñas, provincia de Palencia se vende una heredad propiedad de D. Ildefonso González Amigo, vecino de Madrid, consistente en 16 viñas, 12 tierras de labor y una casa, con lagar y bodega con cubage.

Del precio y condiciones y cuantos datos desee el que quiera interesarse en su adquisición, nformarán en Palencia los Sres. Valentín Larrén y Hermano y en Dueñas D. Natalio Pinedo.

Por ausentarse los dueños se vende en la Piazuela de los Doctrinos, num. 7. pral, cómoda nueva, espejo de cuerpo entero, cuadros, sillas y demás muebles de casa no se admiten prenderas.

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

El más antiguo y de mayor circulación

Corresponsal postal y telegráfico:

AGENCIA MENCHETA

que cuenta con una información completa tanto en la península como en el extranjero.

Precios de suscripción

En la capital, un mes, una peseta.

Fuera, trimestre. 4 íd.

M.C.D.2022